

Quito, 16 de febrero del 2011

Señores

Socios

ANDINATUR Cía. Ltda.

Presente

INFORME DE GERENCIA

Tengo a bien presentar el informe correspondiente al año 2010

Como es de conocimiento de todos, nuestra finalidad durante este año ha sido rehabilitar la compañía nos hemos encontrado con una serie de tropiezos los mismos que han sido poco a poco vencidos, es así que al momento nos encontramos al día con las obligaciones del SRI, pago de Patente Municipal, Ministerio de Turismo y Superintendencia de Compañías, se encuentran pendientes los tramites de permiso de operaciones.

Se solicitó que todos los socios que se encuentran en mora con la empresa se pongan al día con sus cuotas, se les dio un plazo de 30 días sin obtener resultados favorables, por lo que nos vimos obligados a cumplir con el reglamento interno de la compañía, excluyéndolos del cuadro de integración a los socios incumplidos los señores :Luis Aníbal Aguirre Barahona, Amable Chillan Sacancela ,Ángel Aníbal Cifuentes Salazar , Luis Fernando Montenegro Unda , Miguel Ángel Ortega Soria , Luis Eduardo Paredes Jácome, me permito adjuntar la copia de la publicación hecha en el Diario La Hora el día 16 de agosto del 2010 , así como el llamado a realizar la integración y el aumento de capital para la transformación de la Compañía Aventuras y Distracción Turística "Andinatur" Cía. Ltda. a ANDINATUR S.A de acuerdo con las resoluciones tomadas el 31 de julio del 2010.

Se procedió a realizar la escritura de transformación, aumento de capital y reforma de los estatutos, las mismas que serán presentadas en los primeros meses del año 2011 para su aprobación.

Este es el informe que pongo en consideración de todos los socios de la compañía.

Atentamente


Edwin Vinicio Aldaz Freire

